



Factura: 001-002-000080400



20190901041C03350

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901041C03350

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ESCRITURA NUMERO 20190901041P04796 Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TECNICENTRO AUTOMOTRIZ DE LA COSTA, TEDELCO S.A. y que me fue exhibido en 12 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 12 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 11 DE DICIEMBRE DEL 2019, (10:39).

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



11/12/19 13:00

N° TRAMITE: 98396-0041-19

DOCUMENTO: Nombromiento

EXP: 7862084

**TECNICENTRO AUTOMOTRIZ DE LA
COSTA, TEDELCO S. A.**

Guayaquil, 12 de Noviembre del 2019.

Señorita
BETSABHE SORAYA PALMA GUERRA,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

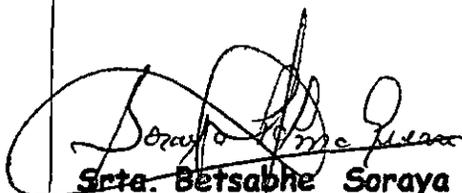
Cúmpleme informarle que, mediante el Acto Constitutivo de la compañía denominada, **TECNICENTRO AUTOMOTRIZ DE LA COSTA, TEDELCO S. A.**, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Xavier Antonio Larrea Nowak, el doce de Noviembre del año dos mil diecinueve, los Accionistas fundadores de la compañía, tuvieron el acierto de elegirla a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, y, con amplias facultades.

Muy Atentamente,

Ricardo Sánchez R.
Sr. Ricardo Andrés Sánchez Rodríguez
Accionista Fundador.- C.C.095245637-4

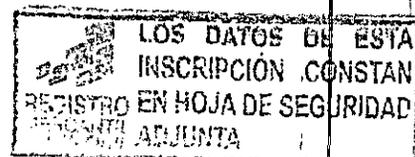


RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TECNICENTRO AUTOMOTRIZ DE LA COSTA, TEDELCO S.A.**-
Guayaquil, 12 de Noviembre del 2019.


Srta. Betsabhe Soraya Palma Guerra

C.C.:090956549-1.- Nacionalidad Ecuatoriana

03350





NUMERO DE REPERTORIO:58.151
FECHA DE REPERTORIO:04/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:15:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **TECNICENTRO AUTOMOTRIZ DE LA COSTA, TEDELCO S.A.**, junto con **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **BETSABHE SORAYA PALMA GUERRA**, de fojas **60.884 a 60.896**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.161.-**

ORDEN: RAZNUMORD



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 06 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(m) es (son) igual(es) al (los) documento(s) original(es) que corresponde(n) que me fue exhibido en original en 02 foja(s) útil(es).

0147376

Guayaquil, a 11 de diciembre de 2019

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL